



Zaragoza, 29 de agosto de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) reunido en el día de hoy, ha recibido y aceptado las dimisiones de los Sres. D. Enrique Lahuerta Traver y D. Luis Martín Caro Sánchez como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

A su vez se ha procedido a los nombramientos de D. Juan Manuel Vallejo Montero como Presidente del Consejo de Administración y de Jesús María Peralta Gracia como Presidente de las Comisiones de Auditoría y Nombramientos y Retribuciones, que quedan reestructuradas de la siguiente manera:

- Comisión de Auditoría

Jesús María Peralta Gracia
Don Valero Echegoyen Morer
Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito

Consejero Independiente
Consejero Externo
Consejero Externo

- Comisión de Nombramiento y Retribuciones

Don Jesús María Peralta Gracia
Don Valero Echegoyen Morer
Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito

Consejero Independiente
Consejero Externo
Consejero Externo

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración